

ENMIENDA DEL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN QUE CONSTA EN LA PÁGINA WEB Y EL PERFIL DEL CONTRATANTE RELATIVO A LOS SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA CRO ESPECIALIZADA EN ONCOLOGÍA QUE SE ENCARGUE DE LA GESTIÓN CLÍNICA, MEDICAL WRITING, MONITORIZACIÓN Y FARMACOVIGILANCIA, ASI COMO DE LA ADQUISICIÓN Y GESTIÓN DE LA MEDICACIÓN NECESARIA PARA EL ENSAYO DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON - INSTITUT DE RECERCA (VHIR) BRAVE.

Cofinanciado por el "Fondo Europeo de Desarrollo Regional" (FEDER).



2022-017 SERVICIO DE CRO (ICI21/00097)

I.- Que se ve la necesidad de enmendar el expediente referente al servicio de una CRO especializada en oncología para la gestión del siguiente ensayo clínico de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), a cargo del proyecto (ICI21/00097): "Multi-enfoque terapéutico incluyendo agente antiangiogénico para aumentar la respuesta al tratamiento en pacientes con mutación BRAF en cáncer colorrectal metastásico."

II.- En concreto, se procede a la modificación de la mesa de contratación del presente procedimiento, la cual consta en el acta de "RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN", así como también en la "cláusula 11 MESA DE CONTRATACIÓN" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP)", en donde señala como miembros de la mesa a las siguientes personas:

DESIGNACIÓN	TITULARES	SUBSTITUTOS
Presidente	Sr. Xavier Bros Marín, Coordinador de Finanzas del VHIR.	Sra. Montserrat Abad de la Vega, Cap de la Unidad de Contabilidad e Ingresos.
Vocal	Sra. María de Valles Silvosa, Cap de la Unidad de RRHH y Jurídico del VHIR.	Sra. Sandra Almeida Duarte, Cap de la Unidad Legal del VHIR.
Vocal	Sra. Sara Belón del Grupo de Investigación de Tumores Gastrointestinales y Endocrinos.	Sr. Javier Gonzalo Ruiz del Grupo de Investigación de Tumores Gastrointestinales y Endocrinos
Secretaria	Sra. Ingrid Feliubadaló Díaz, Cap de la Unidad de Licitaciones y Compras del VHIR.	Sra. Ivana Pribac Pernaleté Unidad de Licitaciones y Compras

La cual debería de indicar lo siguiente, ya que en aras de cumplir con lo establecido en el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo en su artículo 21.2 "Las mesas de contratación estarán compuestas por un Presidente, un Secretario y, al menos, cuatro vocales, todos ellos designados por el órgano de contratación...", por lo que la mesa de contratación ha quedado modificada y por tanto constituida de la siguiente manera:



DESIGNACIÓN	COMPOSICIÓN
Presidente	Sr. Xavier Bros Marín, Coordinador de Finanzas del VHIR, o la persona que lo substituta.
Vocal 1	Sra. María de Valles Silvosa, Cap de la Unidad de RRHH y Jurídico del VHIR, o la persona que lo substituta.
Vocal 2	Sr. Xavier Cañas Perea, Dirección de desarrollo de la investigación clínica, o la persona que lo substituta..
Vocal 3	Sra. Montserrat Abad de la Vega, Cap de la Unidad de Contabilidad e Ingresos, o la persona que lo substituta..
Vocal 4	Sra Sira Rodrigo Bosch, Unidad de Proyectos de Investigación Competitiva o la persona que lo substituta..
Secretaria	Sra. Mireia Casamajor Castañeira, Cap de la Unidad de Licitaciones y Compras del VHIR, o la persona que lo substituta.

III.- Se acuerda, asimismo, en la medida de lo posible, comunicar a todas aquellas empresas y personas que hayan tenido acceso y se hayan descargado el Pliego de Condiciones Técnicas y Pliego de Condiciones Particulares de este Procedimiento dicha rectificación, a efectos pertinentes.

IV.- De igual forma, se acuerda publicar el presente documento de rectificación al perfil del contratante en la página web de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron Institut de Recerca (VHIR) www.vhir.org así como también en el perfil del contratante, que consta en la Plataforma de Contratacion Publica de la Generalitat de Catalunya www.contractaciopublica.gencat.cat.

Barcelona, a 04 de mayo 2022.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Dr. Lluís Rovira Pato

Secretari de la Comissió Delegada

Fundació Hospital Universitari Vall Hebron- Institut de Recerca (VHIR)